

COMUNICADO A LOS MEDIOS DE INFORMACION DEL CONSEJO PRESBITERAL DE  
LA DIOCESIS DE CORIA-CACERES

Reunido el Consejo Presbiteral de la diócesis de Coria-Cáceres en la Casa de S. José de Cabezuela del Valle los días 21 y 22 de marzo pasado el presidente de la Comisión de Pastoral presentó al pleno una moción sobre la provincia eclesiástica extremeña.

Afirmaba en ella, después de recordar en apretada síntesis la consumación de nuestra acefalia y el atentado contra Extremadura por la actual e intolerable división eclesiástica, que esta región se ha marchado, o la han hecho salir, de todas partes cabizbaja. Pero también que aquí no se presentó batalla prácticamente en casi nada.

El no a los pobres --en esta tierra más que en otras partes y por culpa de la inoperancia de los que más pueden-- se diluye en charcas de lágrimas amargas. Y regaron dos clases de malas hierbas que proliferan y se desarrollan entre nosotros: Indiferencia-pasividad; apatía-inhibición.

Solicitada por nuestros obispos la ~~ansiada~~ provincia eclesiástica y la reintegración de los territorios extremeños sujetos a otras jurisdicciones --especialmente Guadalupe, sede de la Patrona de nuestra región-- y cuando se esperaba tal concesión se hizo pública una comunicación de la Nunciatura de la S.S. en España anunciando el dilata o paro técnico que dejó heladas nuestras ilusiones, pero no muertas nuestras aspiraciones.

Ante la nueva situación los miembros de este Consejo presididos por el obispo diocesano unánimemente e interpretando el sentir de todo el clero acordó pronunciarse en los siguientes términos:

1º ) Que como ministros de la Iglesia que vive en Extremadura destinados a ser animadores de este pueblo, en tantos aspectos marginado, y alentadores en la búsqueda de soluciones a sus múltiples problemas, nos sentimos responsables --humildemente lo reconocemos-- de la situación de pasividad e indiferencia habitual en él y que tanto se le tacha.

Nos comprometemos, por lo mismo, a formar e impulsar una clara conciencia de pueblo así como salvaguardar y potenciar sus raíces y valores.

2º ) Que reconociendo los siglos de división y separación impuestos en que hemos vivido nos comprometemos a acabar con lamentaciones, que ~~nada~~ arregalan y apoyar todas las acciones de cualquier signo --no opuestos a la ética ni al Evangelio-- tendentes a posibilitar y fomentar la unidad de pueblo e iglesia en Extremadura.

3º ) Hacemos público nuestro disgusto y oposición --respetuosa pero enérgica-- a la nueva espera, añadida a los ocho siglos anteriores, impuesta por decisión de los dicasterios romanos midiendo a nuestra región con los mismos criterios que donde hubiere problemas, ~~YXXXXXXXX~~ ya que entre nosotros nadie reclamó nada porque no existen problemas de límites territoriales civiles, pues solo se dan los generados por la misma Iglesia, que deberían estar totalmente resueltos después de concordatos pasados y sobre todo por la misma normativa de la Iglesia para

coloniales y posconciliares como Christus Dominus y la carta apostólica Ecclesiae Sanctae.

4º) Unirnos a los obispos y comisiones para agilizar estudios necesarios y solicitar datos --cuantos más mejor-- de especialistas y estudiosos, promover peticiones, ofrecer colaboraciones en el amplio arco que puede ir desde la historia a la pastoral, formar la conciencia de nuestras gentes con la pluma y la palabra en todos los medios de comunicación y para que se oiga nuestra voz y nuestros derechos se atiendan cuanto antes.

Todo porque los miembros de este presbiterio diocesano somos conscientes de que los extremeños tenemos que desandar muchos caminos para regresar de las marginaciones, divisiones, olvidos, recelos mutuos y pobreza en que sumieron, casi ahogaron, la conciencia crítica y reivindicativa de nuestras gentes.

El Presbiterio de Coria-Cáceres